



**LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER EN CHILE  
¿DISCRIMINACIÓN POSITIVA O SIMPLEMENTE DISCRIMINACIÓN?**

**SORAYA ALEJANDRA VALDÈS RETAMAL.  
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUMEN.**

La Participación Política de la Mujer en Chile, no ha sido abordada directamente como un fenómeno discriminatorio, por el contrario, la Discriminación siempre ha sido asociada al ámbito laboral, así como a patrones de raza y condición social. Sin embargo en nuestro país, no se puede desconocer que la participación de las mujeres en las esferas de poder es mínima, comparada con la representación política masculina.

Para justificar estos bajos índices, han surgido diversos argumentos que van desde la discriminación positiva, es decir, que se incluye a la mujer sólo porque el género femenino se vea representado, otros que consideran que se debe a una legislación que ampara las diferencias de género, hasta aquellas que consideran que la participación política de la mujer es mínima porque las propias actoras no se interesan en la política.